

RESOLUCION DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA POR LA QUE SE ADJUNTA UN CONTRATO DE INVESTIGACIÓN

Con fecha 4 de abril de 2024 se publicó, mediante convocatoria pública, la oferta de un contrato de investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo parcial (17,5 horas semanales), en el marco del art. 23 bis de la Ley de la Ciencia, vinculado a la línea de investigación del grupo del ibs.GRANADA A06-Oncología Clínica y Biopsia Líquida, en el marco del proyecto **“EVs associated biomarkers. Discovery, qualification, and application”**, con nº de expediente **CP23/00134**, cofinanciado por el Instituto de Salud Carlos III y *“Cofinanciado por la Unión Europea”*.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes se constituye la Comisión Evaluadora formada por:

- D. Francisco Gabriel Ortega Sánchez, investigador responsable.
- Dña. Concepción Morales García, jefa de servicio de Neumología del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.
- Dña. Teresa Valero Griñán, investigadora colaboradora.

Se constata que se han recibido trece solicitudes en tiempo y forma para acceder a este contrato. Tras la valoración de los currículos de los candidatos/as, de acuerdo a los criterios establecidos en las bases, se decide, citar para entrevista, a las nueve personas que mejor se adaptan al perfil. No obstante, una de ellas rechaza la entrevista. Finalizada la fase de entrevistas, la persona que obtiene el mejor resultado y que, por tanto, queda seleccionada para el contrato, es:

- D. F. Vergara R. (DNI ****5138*)

En caso de renuncia, queda seleccionada como suplente la candidata:

- Dña. F. Ruiz A. (DNI ****6635*)

En Granada a fecha de la firma digital

Dña. Sarah Eilis Biel Gleeson

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	29/04/2024 13:00:21	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32B9XCAJXVCU3J5G6BR6ZZP5HLQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	